DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 13 de Abril 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4633

EL ARANCEL BELGA

Y LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

Poco á poco, casi todas las naciones van elevando sus derechos arancelarios. Alemania, los Estados Unidos, Francia los han aumentado en proporción importante. Bélgica, que fué uno de los países que más protestaron contra la reforma arancelaria francesa, dispónese también á aumentar sus derechos arancelarios.

El proyecto fué presentado al Parlamento hace tres semanas por el ministro de Hacienda, y va encaminado á contestar con derechos de verdadera represalia á los aumentos aduaneros acordados por otros paises.

«Cuando se examina el arancel—dice el ministro—llama la atención, que para un gran número de productos, las tarifas vigentes proceden de antiguos convenios internacionales cuyos efectos solo subsisten en virtud de las leyes de generalización. Esos convenios establecían franquicias y derechos moderados consentidos por nosotros, á cambio de ventajas equivalentes que en sus aranceles respectivos nos otorgaron los demás paises. Pero esas ventajas han cesado, los derechos extranjeros se han elevado á tipos algunas veces prohibitivos, y Bélgica, en cambio, continúa aplicando á los productos extranjeros el beneficio de las antiguas concesiones, sin gozar de ninguna compensación.»

Como el propósito del gobierno belga es puramente económico y no fiscal, se dice en el proyecto que en futuras negociaciones internacionales se encontrará el medio de cambiar las nuevas modificaciones del Arancel por otras ventajas que en vano tratarían de buscarse á título gratuito, que es tanto como anunciar que se buscan nuevos tratados de comercio con los paises á quienes el asunto interesa.

Por lo que á España afecta, la reforma puede decirse que está circunscrita á las legumbres en conserva, patatas y legumbres frescas, frutas frescas, aceites de oliva, aguardientes y licores y vinos.

Los otros artículos que aquélla comprende, ó sea el queso de pasta blanda, frutas, máquinas y aparatos eléctricos, aparatos fotográficos, papel para decorar habitaciones, perfumería, pizarras para techumbres, piedras pulimentadas y esculpidas, jabón de tocador, alfombras de lana y tejidos de seda, no tienen importancia para nosotros.

Las legumbres en conserva, en cajas ó botellas, que hoy pagan 15 francos por 100 kilogramos, se quiere que paguen en lo sucesivo 20 francos.

Las patatas y legumbres frescas en general, continuarán siendo libres de derechos. Cuando se consideran las patatas como primerizas, es decir, cuando se importen desde 1.° de Enero á 1.° de Junio, pagarán tres francos por 100 kilogramos. Las legumbres y hortalizas frescas, espárragos, espinacas, guisantes, habas y habichuelas que se importen desde 1.° de Noviembre al 1.° de Mayo ó al 1.° de Junio, según clases, pagarán 12 francos por 100 kilogramos.

El aceite de oliva, que hoy es libre de derechos, pagará 15 francos los 100 kilogramos.

Los aguardientes y licores pagan hoy:

Aguardientes: en barriles, hasta 50° centesimales, 175 francos el hectolitro. Por cada grado más, 3'50 id. id. En botellas, ... grado.

Licores, sin distinción de grado, 350 francos el hectólitro.

Estos mismos líquidos pagarán:

Aguardientes hasta 50 en barriles, 250 francos hectolitro; por cada grado más cinco idem id. Aguardientes y licores en botellas, sin distinción de grado, 500 francos por hectolitro.

Los vinos pagan hoy:

En botellas, 60 francos el hectolitro.

En otros envases, 20 idem id.

Los vinos que no se importan en botellas y que tienen más de 15° centígrados pagan además por cada grado de alcohol que exceda de los 15 un derecho igual al de los aguardientes.

En lo sucesivo pagarán, si la reforma se aprueba:

Vinos en botellas:

Espumosos, 200 francos hectolitro.

Los demás, 80 idem id.

Vinos en otros envases, 40 idem id.

Los vinos que no se importen en botellas y que tengan más de 15° centesimales pagarán por cada grado de alcohol que exceda de los 15 el mismo derecho que paguen los aguardientes fabricados en Bélgica, ó sea tres francos por grado.

Tales son las modificaciones más importantes propuestas al Parlamento de Bélgica, y que, por su importancia para la industria española, merecen fijar la atención del Gobierno de los productores españoles.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA

EL PLAN DE ROMANONES

Se conocen algunos de los planes del conde de Romanones relativos á Instrucción pública, planes que, como es sabido, sancionó el Gobierno en el último Consejo, y que ha elogiado mucho el Sr. Canalejas.

El presupuesto de aquel departamento será aumentado en cinco millones de pesetas, que el ministro piensa distribuir en la siguiente forma:

Primero. Para la creación de tantas escuelas cuantas se precisen para que la población escolar tenga establecimientos en donde recibir cultura.

En tanto que las escuelas oficiales, dentro de diez años, no puedan subvenir por sí solas á esta necesidad, se dará acceso en determinadas escuelas privadas á los niños pobres que, por falta de local, no puedan ser admitidos en las escuelas públicas.

Esta reforma permitirá abordar el problema de la asistencia escolar.

Segundo. Transformar en escuelas graduadas todas las que queden vacantes en las poblaciones de alguna importancia, dotándolas decorosamente á fin de que la carrera del Magisterio ofrezca mayores estímulos que los que, desgraciadamente, ofrece en la actualidad.

Tercero. Construir edificios con locales adecuados en donde se dé la enseñanza conforme demandan de consuno la higiene y la moderna ciencia pedagógica.

Esta obra no cargará por entero sobre el erario público, porque capitalizando las cantidades que hoy sufragan los Ayuntamientos por alquileres de escuelas y habitaciones de maestros, con la garantía que ese capital representado, se puedan construir escuelas que respondan á las condiciones indicadas.

Cuarto. Reforzar la inspección oficial de primera enseñanza, á fin de evitar corruptelas, contemplaciones y lenidades.

Se llegará hasta á triplicar el número actual de inspectores, en un período de tres años.

Se conservará sustancialmente la organización del cuerpo, pero se crearán núcleos de inspección en los rectorados, para que las funciones de la dirección del profesorado, y la vigilancia del mismo, se ejerzan con la dignidad y la independencia que reclama.

Quinto y último. Reforzar las Escuelas Normales, estableciendo en ellas la inspección asidua y necesaria, merced á la cual se ordenará mejor el funcionamiento de tales centros.

Así, se podrán exigir á los profesores, no sólo pruebas periódicas de su actitud, sino la responsabilidad de sus funciones académicas.

Los detalles de estas reformas se hallan subordinados, en cuanto se refiere á las escuelas primarias, á los efectos de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, que se verificará en Madrid del 25 al 30 del mes actual.

Presidirá esta Asamblea el conde de Romanones, y á ella podrán asistir las personas que por sus especiales estudios, estén en condiciones de aportar nuevos datos y útiles orientaciones para la plausible finalidad que con las reformas se persigue.

LOS MÁRTIRES

En estos días, en estos momentos, caen rendidos, pero no vencidos, algunos de esos espíritus fuertes que luchan por la Humanidad arrancando sus secretos á la Naturaleza, para que en el porvenir sirvan de enseñanza á sus hermanos.

Ayer De Lagrange, hoy Leblond, mañana ¡quién sabe!, estos héroes entregan la vida luchando por el dominio del aire, como los argonautas se confiaron á frágiles y primitivas naves para sojuzgar el imperio de los mares.

No son ellos las únicas victimas de la aviación.

Descontando al célebre Icaro que en algún hecho positivo descansará su leyenda, recordamos entre otros muchos al escita Abrais que, según Diodoro de Sicilia se remontó sobre una flecha de oro y murió en una de sus ascensiones; á Archytae, de Tarento, inventor desgraciado de otro aparato volador; á Dante, de Perugia, también muerto en la caída de un aeroplano en 1460; al italiano Bolori, inventor en el siglo XVI de un sistema de alas que le permitia volar dejándose caer desde una torre de Troyes; al fraile español Esmero de Malamería, muerto también en un ensayo de su voladora; á Bsquevilte en Paris en 1772, Digen en Viena en 1808, Lebond y Geols en Inglaterra, que son los primitivos inventores del monoplano, movido por máquinas de vapor, todos los cuales rindieron su vida en aras de su amor á la ciencia.

¿Quién desconoce la trágica historia de esos sabios que han muerto heroicamente, amputados sus miembros uno por uno, llagados por las quemaduras frías de los rayos X?

Son nuestros mártires de ayer y de hoy; pero no necesitan para ser glorificados la lira de Ossiam, porque el himno que les corresponde está escrito en el gran pentágrama de la ciencia; monumento más grande, más imperecedero que los funerarios de Agripa y de Cheops.

Cayeron arrollados, pero no vencidos, y dejaron abierto el camino para los que les siguen á la conquista de los grandes ideales de la humanidad.

¡Gloria á su memoria!

Alcance postal

Madrid 11.

El Sr. Roig y Bergadá

En el expreso de Barcelona ha salido para dicha capital el alcalde de aquella población Sr. Roig y Bergadá, por haber recibido una noticia desagradable relacionada con la salud de algún individuo de su familia.

Piensa regresar en breve.

El alcalde de Amposta

En el mismo tren ha salido el alcalde de Amposta, después de haber conseguido que se señalase para el 14 de Mayo la subasta de obras de reparación de la carretera de Vinaroz á Venta Nueva.

De carreteras

Por el ministerio de Hacienda se han efectuado los tramites necesarios para anunciar en breve las subastas relativas al trozo primero de la carretera de Lérida á Puigcerdá y del ramal á San Pablo de Segurie en la carretera de Llosas á Olot, habiéndose ordenado al ingeniero de la provincia de Gerona que formule el proyecto de reparación de la carretera de Barcelona á Ribas.

Situación grave

Dicen de Las Palmas que el Ayuntamiento ha acordado, en sesión extraordinaria, paralizar la vida administrativa y suspender sus relaciones oficiales con el gobierno y con los centros oficiales que radican en Tenerife.

Al saber la población los acuerdos, organizóse una manifestación que fué presidida por el Municipio en pleno, la cual recorrió las principales calles de la capital. El acto fué solemnisimo y triste, pues más de 11.000 personas, entre las cuales iban representaciones de todas las corporaciones de Las Palmas, de todas la clases sociales y de varios pueblos, marchaban en tal silencio que sólo se escuchaba el andar acompasado de la multitud.

Cuando los manifestantes estuvieron de regreso frente al Ayuntamiento, penetró en él la corporación municipal, y en el mástil donde ayer lucía alegre la bandera española, se puso ésta á media asta.

Entonces los sentimientos de la muchedumbre estallaron; unas gentes silbaban y otras aplaudian.

El alcalde pronunció un enérgico discurso.

Las sociedades han izado en los edificios que ocupan banderas particulares á media asta, con crespones de luto.

La situación inspira algún cuidado, pues los demás pueblos corresponden á la actitud de Las Palmas, por considerarse igualmente agraviados.

Las fuerzas continúan acuarteladas. La guardia civil custodia el edificio que ocupa el representante del gobierno.

Se ha acordado celebrar una serie de mitines de protesta. Las sociedades y corporaciones han empezado á reunirse con el mismo objeto.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el teniente general D. Juan de Zavala y de Guzmán, duque de Nájera y marques de Sierra Bullones.

Procedia del arma de caballeria.

Pérez Galdós

En la última reunión de la Junta republicana se acordó que el Sr. Pérez Galdós retirara su canditatura de diputado, reservándosele, en cambio, un puesto en la de senadores.

Parece que en la nueva reunión que celebre la Junta, se presentará igual proposición.

Sobre elecciones

Esta mañana se reunieron en el desbacho del Sr. Merino, celebrando una detenida conferencia sobre cuestiones electorales, el ministro de Instrucción pública y el presidente del Consejo.

El principe Ratibor

El embajador de Alemania, principe de Ratibor, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

El principe de Ratibor saldrá pronto para Granada y Málaga.

Rumor no comfirmado

Durante todo el dia ha circulado el rumor, que ha sido acogido por algún periódico, de que los reyes irian á pasar una temporada en el real sitio de El Pardo.

Según parece, el rumor no tiene otro fundamento que una visita que hicieron á aquel Palacio el mayordomo mayor de la Real casa, mesro esto no quiere decir que vayan los reyes allí á pasar una temporada tan larga como se supone, esperando en dicho real sitio el alumbramiento de la Reina.

También hace pocos dias visitó el real sitio de Aranjuez el inspector general de los reales palacios, para preparar la instalación de la luz eléctrica, sin que esta visita signifique que los reyes tengan decidido ir á pasar una temporada en aquel sitio.

Respecto á viaje de los reyes, nada hay acordado por ahora.

¿Dimisiòn?

La Epoca dice que ha circulado hoy el rumor de haber presentado su dimisión el ministro de Fomento, á consecuencia de los incidentes desarrollados en Canarias, y añade que aunque esto fuera cierto, no duda que el Sr. Canalejas sabrá conjurar el conflicto, pues una crisis en estas circunstancias seria grave, aunque no deja de reconocer que el paso que ha dado el gobierno ha sido poco acertado.

Nueva Casa de Correos

Según ha manifestado el director general de Comunicaciones á la comisión de Valencia que fué á visitarle, mañana quedará firmado el real decreto relativo á la Casa de Correos de aquella capital.

Los Reyes

El Rey ha estado hoy en la Casa de Campo jugando al polo.

—La Reina Victoria paseó con la princesa Beatriz por la Casa de Campo.

Los moros

Esta mañana cumplimentaron al ministro de la Guerra los moros llegados últimamente á Madrid, siendo presentados por el general Marina.

El general Aznar impuso la cruz roja del Mérito Militar al más anciano de la comisión, y dedicó grandes elogios á los servicios prestados por los moros adictos durante la guerra del Rif.

Cuando hallábase el general Aznar conversando con los moros llegó al ministerio el señor Canalejas, á quien le fueron presentados aquéllos.

El jefe del gobierno conversó con todos y dijo que España no olvidaria nunca sus servicios y que velaria siempre por sus intereses.

En este momento llegó el Rey al ministerio de la Guerra.

Al verle los moros se adelantaron y le hicieron una profunda reverencia. El monarca dió la mano á todos y como mirase con insistencia á uno de ellos, éste le dijo:

«Señor, yo soy el Gato.»

El Rey le volvió á dar la mano y le dijo que España no olvidaria nunca sus buenos servicios.

El más anciano de la comisión dijo al monarca:

«Señor, yo no he peleado con las armas porque mi edad no me lo permite, pero he trabajado por el triunfo de España.»

Después de esto despidió el Rey á los moros, recordándoles que mañana los recibirá en Palacio.

El marqués de Villalobar

El miércoles soldrá para Lisboa, con objeto de encargarse de la Legación de España en aquella población, el marqués de Villalobar.

Varias noticias

Mañana celebrarán una conferencia en el ministerio de Estado, el Sr. Garcia Prieto y los moros de la embajada.

—El Sr. Canalejas almorzó esta mañana en el ministerio de la Gobernación, acompañado del Sr. Merino.

Por la tarde, estuvo el jefe del gobierno en la presidencia, donde recibió la visita de los generales Eulate, Barroso, Burgos, marqués de Borios y ministro de Fomento.

A las cinco de la tarde, recibió la visita de los moros de Melilla y Alhucemas, que fueron á cumplimentarle.

A última hora conferenció con el capitán general de Andalucia, que se hallaba en Madrid.

—Una comisión de empleados visitó al ministro de Hacienda para pedirle que se supriman los sueldos de cuatro mil y cinco mil reales, elevándolos á mil quinientas pesetas.

El ministro ofreció estudiar la petición.

—Ha visitado al Sr. Calbetón el marqués de la Frontera, en representación de la Asociación de Ganaderos, para pedirle que á los ejempares de ganados que se han de enviar á ...

El ministro ofreció complacerle.

—Esta noche se ha celebrado un banquete con que obsequian al jefe del gobierno los ministros de Hacienda y Gobernación y el gobernador del Banco de España.

—Se han terminado las oposiciones que se estaban verificando para proveer varias plazas del Cuerpo de Prisiones.

La comisión de Valencia

La comision de Valencia ha visitado esta mañana al jefe del gobierno, conferenciando después con el ministro de Hacienda, el subsecretario de este departamento y el director del Tesoro.

A cuenta del crédito de dos millones que en su día votarán las Cortes, el Estado anticipará á Valencia la suma de cuatrocientas mil pesetas.

Dicha comisión estuvo también en el Banco de España, conferenciando con el Sr. Rodriguez acerca de cuanto se relaciona con el edificio que, para sucursal de la mencionada entidad mercantil, debe construirse en Valencia.

De Guerra

La vacante producida por la muerte del general duque de Nájera, dícese que la ocupará el general García Aldave, ascendiendo al empleo inmediato el general de brigada Sr. Castellani y el coronel del regimiento de Mallorca, D. Gustavo Moguerón.

—El ministro de la Guerra ha dirigido al capitán general de la prmiera región una real orden manifestándole que el Rey ha quedado muy complacido del estado de instrucción y de policia en que se han presentado los cuerpos de esta guarnición en el acto de la jura de la bandera.

La Loteria

Madrid 12.

Un décimo del premio mayor ha correspondido al revistero taurino D. Angel Caamaño *El Barquero*.

Telegrama oficial

Melilla 11.—Ha terminado el relevo de las fuerzas que indiqué á V. E. en el telegrama de ayer. Han quedado distribuidas en la siguiente forma: Cazadores de Cataluña en Sebt y Tauima, Tarifa y Ciudad Rodrigo en Atlaten; Segorbe en Eulad Dand Arbós y Lomas de Nador; Chiclana en la segunda y tercera casetas, Atalayón, blocaus y puntos establecidos hasta el Hipódromo; Talavera en Sidi-Hamet, Sidi-Musa é Hipódromo; segunda brigada de la primera división en Nador; San Fernando en esta posición, Zeluán y Bu-Gucein; Una bateria del grupo correspondiente al segundo de montaña en Nador, con escuadrón le Alfonso XII. El resto de las fuerzas en las posiciones anteriores y en dos campamentos próximos á esta plaza.

—Se ha celebrado con gran concurrencia el zoco de Benisicar que á petición de los moros tiene lugar entre los fuertes sin que les importe la presencia de nuestras tropas de las que antes huían.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, robo; procesados, Antonio Serra y otro; ponente, señor Presidente; defensores, Sres. Munté y Olesa; procurador, Sr. Alfonso; seis testigos.

VARIEDADES

Reglas de oro para los padres de familia.

Un apreciable colega americano dedica lo siguiente á los padres de familia:

1. No digas las faltas ó agudezas de tu hijo en su presencia.

2. No digas á tu hijo: «No me molestes ó no me fastidies con tus preguntas.» Si te interroga, por el deseo de saber, contéstale, aunque te pregunte «setenta veces siete», y procura que conserve en la memoria lo que le enseñes.

3. Cuando prometas algo á tu hijo, no olvides cumplirlo al pie de la letra; hacer exactamente lo que prometes, te expones á que tu pequeñuelo te conceptúe informal y siga, á su vez, tu ejemplo.

4. No desatiendas sin discreción los deseos de tu hijo, sino respétalos cuando deben serlo.

5. No amenaces á cada paso á tu hijo con «te pegaré», «te daré palos». Cuida de castigarle por hechos que lo merezcan: pero si anuncias el castigo, cúmplelo irremisiblemente.

6. No castigues á tu hijo bajo la influencia de la cólera, pero cuando lo hagas, con calma; hazle comprender que te amarga el castigo y que se lo impones sólo por su bien.

7. No procedas con espíritu de parcialidad entre tus hijos porque introduces entre ellos la discordia.

8. No estimules en tu hijo cuando niño, aquello por lo que castigarias cuando grande.

¡Cuanto tino ó cuanta sabiduria práctica hay en estos consejos!

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Sevilla, y esc., v. «Navarro», de 1.039 ts., c. J. Sanchez, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Amberes, y esc., v. belga «Portugal», de 894 ts., c. Johansisco, con efectos, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADA

Para Marsella, y esc., v. «Navarro», en lastre.

Para Amberes, y esc., v. «Portugal», con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Anuncio cancelando el expediente relativo á la mina de hierro «San Ricardo».

—Relación de las licencias que por diferentes conceptos se han expedido por el Gobierno civil.

Administración principal de Correos.—Anuncio de subasta para la conducción de la correspondencia entre Tortosa y Gandesa.

Ayudantía militar de Marina de Villanueva y Geltrú.—Anuncia la vacante de Asesor de Marina.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Lérida.—Publica la relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de dicho Distrito.

—El Agente ejecutivo por débitos á la Hacienda del pueblo de Catllar publica la relación de los señores que en el expediente que instruye han incurrido en el apremio de primero y segundo grado.

—El de Vendrell, que queda expuesto al público el expediente que instruye por débitos contra D.ª Maria Pié, á fin de que llegue á su conocimiento.

Alcaldías.—Las de Horta, Poboleda, Riudecañas y Cherta, anuncian que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento, los que hayan sufrido alteración, presenten los documentos justificativos, la de Catllar que se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1908 y 1909, la de Riudecañas anuncia la vacante de la plaza de Secretario, la de La Riva que se halla expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios y la de Caseras publica la relación de los señores que han sido designados para formar parte de la Junta municipal.

Providencias judiciales.—El Juez regente del Juzgado de instrucción de Tortosa cita á Manuel Bustamante Plá, el municipal de Reus anuncia la venta en pública subasta de una finca y el de Benisanet cita, llama y emplaza á Juan Miró Soler y á Asunción Poyo Bladé, consortes.

**

GACETA DE MADRID

Ministerios

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que durante un plazo de seis meses se admitan por el Registro General de la Propiedad intelectual las solicitudes de inscripción de las obras no inscritas ni anotadas en el término marcado por la Ley.

—Otro nombrando Vocales del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, á D. Federico Oloisi y Aguilera, D. Rafael Salillas, D. Rafael de Ureña y D. Manuel de Tolosa Latosir.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de Instrucción Pública á D. Agustín Alvarez del Manzano.

—Otro nombrando Consejero de Instrucción pública, con destino en la Sección quinta, á D. José Luis Retortillo de León, Marqués de Retortillo.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

Administración Central

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización al Ayuntamiento de Irún para

construir un puente metálico sobre la via Badasoa y una carreterra titulada Avenida de Francia.

Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Convocatoria para los exámenes de ingreso en esta Academia.

Escuela Especial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.—Convocatoria para exámenes de ingreso en 1910.

NOTICIAS GENERALES

Los ganaderos han entregado al Gobierno una exposición contra la demanda de excusar de derechos arancelarios á los ganados que se importen como medida de abaratar las carnes. Los ganaderos, para conseguir este objeto proponen otros medios, como rebaja de transportes y exención de impuestos.

Las gallinas que tienen rota un ala ó una pata suelen poner huevos sin cascarón, por que todas las sales calcáceas del organismo se consumen en la reparación de la fractura.

La flor del te es mucho mejor que la hoja. Su infusión es muy dulce y tiene las mismas propiedades estimulantes que la infusión de las hojas. Además la flor sólo contiene un dos por ciento de cafeina, mientras que la hoja encierra un cuatro por ciento. Las hojas del te hay que cogerlas una por una; las flores, en cambio, pueden cogerse con mucha más facilidad. Por otra parte, es muy fácil falsificar las hojas, lo cual no ocurre con la flor, cuya cualidad principal no puede imitirse de cualquier modo.

Las adulteraciones más importantes de las hojas del te se hacen en China, donde apenas hay un árbol cuyas hojas no sirven á los vendedores poco escrupulosos para hacer sus mezclas y sus falsificaciones. Para imitar el te en polvo se ha llegado á emplear hasta serrín teñido. De todo está libre la flor, por la imposibilidad casi absoluta de imitarla.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Hermenegildo rey mr., Urso obispo y confesor y Máximo y Quintiliano mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Justino el Filósofo mr., Tiburcio y Valeriano mrs. y el Beato Pedro González cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de la Vetlla estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto; á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y reserva á las siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Agustin Pérez-Valiente y Tuset.

FALLECIMIENTOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 47	»
Id. cheque.	27 01	p.
Paris á 90 dias feche.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	87'525	87 55
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'25	84'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	60 00	60'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82'25
» Orense.	48'75	49'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	20 80	20'85
Norte de España..	87'30	87'35

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'50
4 por 100 fin mes idem	87'62
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'35
Banco de España.	462'00
Tabacalera.	385'00
Cambios de Paris	6'75
Idem. de Londres.	26'85
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A las diez y media de hoy, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Samora Grau (q. e. p. d.)

Hemos recibido del Gobierno civil varios ejemplares de la R. O. de 23 de Marzo último relativa á la fundación de las cajas rurales.

Agradecemos la atención.

La compañía de zarzuela que con las obras «Amor ciego», «La alegria del batallón» y «Las gafas negras», debutará el próximo sábado, la forman las actrices y actores siguientes:

Primer actor y director, D. Enrique Torrijos.

Maestro director y concertador, D. Mariano Estelles.

Primera tiple cantante, Srta Rosita Tarrés.

Primera tiple cómica, Srta. Consuelo Diego.

Segunda tiple, Srta. Luiza Souza.

Característica, Sra. Matilde Llorens.

Partiquinas, Srtas. Pura Monterde y Asunción Ruiz.

Barítono, D. Enrique Ramos.

Tenor cómico, D. Francisco Parra.

Actor de carácter, D. Benito Torres.

Actor genérico, D. Pedro Romero.

Otro actor, D. José Caballero.

Apuntadores, D. Victor Mata y D. Juan Real.

12 coristas de ambos sexos.

Ha empezado á abandonar el lecho, después de dos meses y medio de enfermedad, el diputado á Córtes Sr. Caballé y Goyeneche.

Nos alegramos de su restablecimiento.

Por la Administración de Correos de esta ciudad se anuncia la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Tortosa y Gandesa, bajo el tipo de 3.989 pesetas anuales debiendo presentarse los pliegos en dicha Administración hasta el dia 6 de Mayo.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Vacante la plaza de Asesor de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú, los señores Doctores ó Licenciados en derecho civil y canónico que deseen obtenerla podrán presentar sus solicitudes en la Ayudantia de Marina de dicho distrito dentro del plazo de treinta dias, acompañando el correspondiente título, certificado de buena conducta, haber cumplido 23 años y no exceder de 60 y no estar incapacitado para el desempeño de cargos públicos, siendo circunstancia necesaria que el solicitante resida en la comprensión del distrito.

Mañana debutará en el «Cine Moderno» la tan aplaudida «Murcianita», creadora de los bailes andaluces y de actualidad.

Se ha concedido el empleo superior inmediato á los capitanes de esta Comandancia de la guardia civil D. Pedro Domingo y D. Eladio Sanz.

Procedente de Génova llegó á Barcelona un niño de doce años que se habia fugado de su domicilio, que lo tiene en esta ciudad, y que dijo á la policía que deseaba visitar todas las ciudades de Europa.

Publicamos la noticia por si puede interesar á alguien.

Telégrafo y teléfono

Madrid 12.

De Fomento

Mañana publicará la "Gaceta" el anuncio para el 14 de Mayo de la subasta de las obras de reparación de la carretera de Vinaroz á Venta Nueva (Tarragona), por el tipo de pesetas 178.204.

El tratado con Cuba

En el ministerio de Estado se ha dado una nota oficiosa negando fundamento al rumor que viene circulando acerca de haber surgido dificultades en las negociaciones entre España y Cuba para la celebración de un tratado de comercio.

Añade la nota que según noticias telegráficas de nuestro representante en la Habana, el Gabinete cubano estudia las proposiciones del Gobierno español y no ha contestado todavía á las mismas.

De Instrucción pública

El conde de Romanones ha manifestado que tiene el proyecto de suprimir la Junta Central de Instrucción pública en el sentido de que entren á formar parte de él las mujeres.

Condecoracion

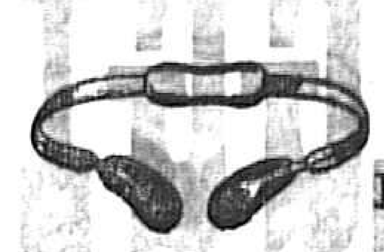
Ha sido propuesto para la gran cruz de Carlos III el Sr. Perez Caballero.

El decreto se firmará en breve.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curaciòn de las hernias congénitas è de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société Général de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Abril para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

-CALVOS-

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerias, Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Fortuny, 15, 2.º

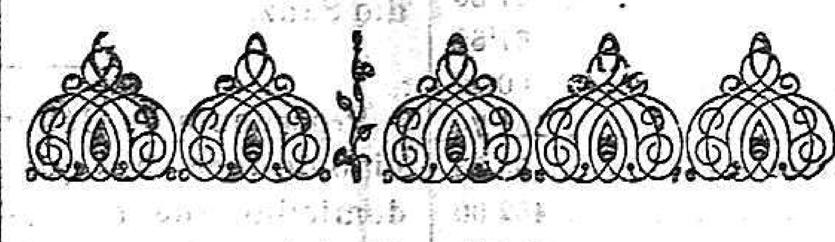


ESQUELAS

MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.





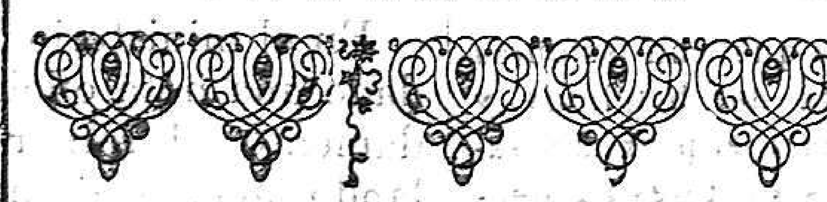
TARJETAS DE VISITA

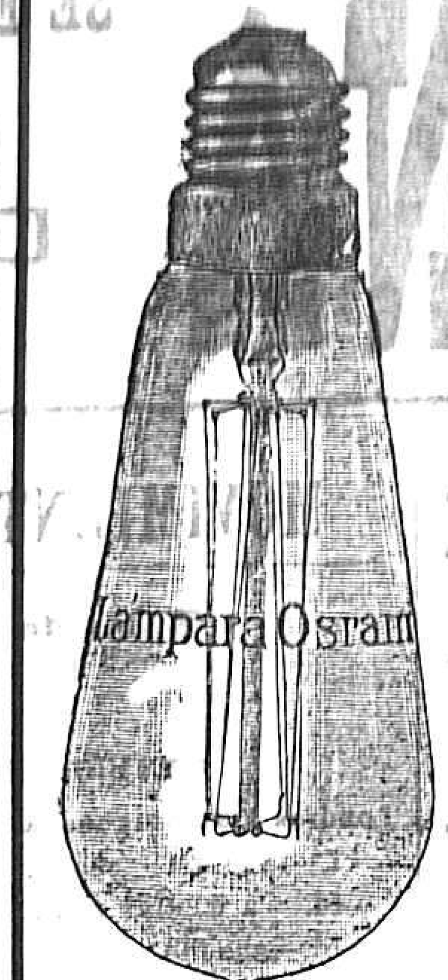
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y de positivos resultados.

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 BUJIAS, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 BUJIAS, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.-Madrid

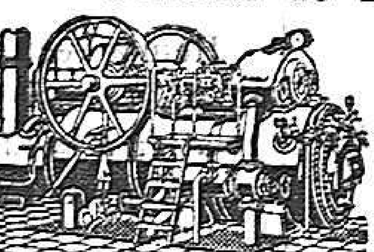
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.



Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680.000 caballos

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.